

Considerando que el conjunto del trabajo a partir del II de Mayo, ha estado apuntando en la práctica hacia la creación y fortalecimiento de un marco de Lucha Legal y abierto importante, por cuanto ha permitido desarrollar presencia y abrir espacios de rechazo a la Dictadura. Esto ha tenido limitaciones como es el hecho que son fácil objetivo de la represión (Más de un centenar de c. muertos) en cualquier fase de su desarrollo y su vinculación a un tipo único de forma de lucha (Protesta-Barricadas); por ello, aparte del trabajo que deberá implementarse para la realización de los Cabildos (Los cuales por el corto tiempo de que disponemos en la Presidencia de la AD., será imposible darle la transcendencia esperada; por las Fiestas de Fin de Año y, a la vez que tendremos que enfrentarnos con los sectores Gobiernistas Provocadores, etc etc )Estrategicamente debemos ir a la creación de instancias de Base que complemente el trabajo Legal con el Illegal, el que deberá jugar un papel importante en el desarrollo cuantitativo de la lucha actual como inscribirse en Estadios superiores de acción contra la Dictadura.Y a la vez hay que estar preparados para contrarrestar la presión sicológica y la propaganda que se ejercerá para manipular el próximo Plesbírito.

Al efecto se propone crear Comités de base de Lucha por la Democracia, entre otras, estos organismos deben tener las siguientes características:

-Deben constituirse como un esfuerzo para activar la lucha de Masas en contra del Régimen.

-Son un ~~imedio~~ a pasar a un nivel superior en la lucha de Masas (Paro Nacional)Estos comités adquirirán características concretas en cada frente en particular.No todos estos organismos de base tendrán tareas similares,sino que se adecuarán a la capacidad de lucha y estado de ánimo de las masas del frente específico.

-Responder al interés de incorporar a los más amplios sectores a la lucha de la base.Deben crearse en todos los frentes.

-Serán instancias de Discusión de los y particulares problemas Nacionales más candentes y generaran acciones concretas.

-Estos organismos no constituirán alternativa a los existentes en los frentes de Massas.

-Ellas tendrán como finalidad, la lucha abierta contra la Dictadura y a la vez pueden ser un complemento

a la lucha ~~que desarrollan los otros organismos.~~

-La Carácteristica de ellos debe ser el carácter Democrático, toda vez que las tareas deben ser discutidas y analizadas por los componentes. Debemos impedir caer en el sectarismo que fustre la participación de sectores no comprometidos con Partidos Políticos.

-Nuestro principal interés debe ser el desarrollo en las Poblaciones - Debemos impedir a toda costa la lucha estéril por su control a través de alianzas o cuoteos de ellos.

-El llamado a constituirlos debe ser amplio a todos los que están contra la Dictadura. Debemos promover en su interior la Discusión de problemas de fondo a fin de transformarlos en los núcleos para los cambios.

-El enfasis debe ser puesto en:

- 1) DESOBEDIENCIA CIVIL
- 2) ORGANIZAR LA LUCHA REVINDICATIVA DE BASE DANDOLE UN SENTIDO P.
- 3) PROPAGANDA
- 4) APOYO A OTROS ORGANISMOS

Si logramos materializar esta idea, ello será un elemento vital para resolver la carencia de masificación de la lucha, generando canales de participación y al mismo tiempo da un salto cualitativo en la Resistencia en contra del Régimen y a la vez es la Base para desarrollar el ACUERDO NACIONAL DEMOCRATICO.

- La existencia de dos Proyectos distintos ha impedido el acuerdo Democrático amplio, hoy se requiere generar una correcta conducción en este aspecto que implica grandes Proyecciones para la lucha anti-Dictatorial (FUERZA)